

SESIONES ORDINARIAS

2018

ORDEN DEL DÍA N° 245

Impreso el día 22 de agosto de 2018

Término del artículo 113: 31 de agosto de 2018

COMISIÓN DE AGRICULTURA
Y GANADERÍA

SUMARIO: **Vigésima** novena Edición de la Fiesta Nacional del Mate, llevada a cabo entre los días 9 y 11 de marzo de 2018, en la ciudad de Paraná, provincia de Entre Ríos. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Gayol**. (14-D.-2018.)

Dictamen de comisión*Honorable Cámara:*

La Comisión de Agricultura y Ganadería ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Gayol, por el que se declara de interés la XXIX Edición de la Fiesta Nacional del Mate, a realizarse del 9 al 11 de marzo de 2018, en la ciudad de Paraná, provincia de Entre Ríos; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara, la XXIX Edición de la Fiesta Nacional del Mate, llevada a cabo los días 9, 10 y 11 de marzo de 2018 en la ciudad de Paraná, provincia de Entre Ríos.

Sala de la comisión, 14 de agosto de 2018.

*Atilio F. S. Benedetti. – Luis E. Basterra.
– Juan J. Bahillo. – Alicia Fregonese.*

– Osmar A. Monaldi. – Pablo Torello. – Mario H. Arce. – Luis G. Borsani. – Sergio O. Buil. – Javier Campos. – Yanina C. Gayol. – Adriana M. Nazario. – Héctor E. Olivares. – Pedro J. Pretto. – Ariel Rauschenberger. – Gisela Scaglia. – Cornelia Schmidt Liermann. – Facundo Suárez Lastra. – Ricardo Wellbach.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Agricultura y Ganadería, al considerar el proyecto de resolución de la señora diputada Gayol, aconseja su aprobación con las modificaciones efectuadas.

Atilio F. S. Benedetti.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés a la 29° Edición de la Fiesta Nacional del Mate, la cual se llevará a cabo los días 9, 10 y 11 de marzo del presente año, en la localidad de Paraná, provincia de Entre Ríos.

Yanina C. Gayol.